



CGT

Sección Sindical Banco Santander

Plaza de Legazpi, 1 · 1ªA 28045 Madrid

Tfnos.: 91 506 05 68 / 91 527 79 02 Fax: 91 506 14 97

#ElSueloNoPuedeEsperar

COMISIÓN DE EMPLEO RADIOGRAFÍA DE UNA FUSIÓN

En la reunión de la Comisión de Empleo celebrada ayer, la empresa facilitó a los sindicatos datos relativos a los movimientos de plantilla habidos durante los 10 primeros meses del año, en los que se han producido 147 altas (17 nuevas contrataciones, 68 reingresos y 62 traslados desde otras empresas del Grupo) y 1.970 bajas. Lo que hace que a 31 de octubre, la plantilla total del Santander (tras la absorción de Banesto y Banif) sea de 26.329 trabajador@s.

El capítulo de las "bajas" merece un análisis más detallado, puesto que representa una radiografía de las consecuencias de la fusión. Así, podemos ver que, junto a las 877 prejubilaciones materializadas hasta el 31 de octubre, **se han producido cientos de bajas mediante otros procedimientos mucho más expeditivos:**

-314 "rescisiones de contrato con segregación a otras empresas (no bancarias) del Grupo": Han afectado a la plantilla de Servicios Centrales de Banesto. Han sido obligatorios, bajo la amenaza de la pérdida del puesto de trabajo.

-289 incluidos en el "Expediente de Despido Colectivo": Un ERE que tuvo el grado de "voluntariedad" que todos sabemos y que ha servido para acentuar, aún más si cabe, el miedo entre los más jóvenes de la plantilla.

-199 "Despidos Disciplinarios": El Santander está haciendo uso y abuso de la vía disciplinaria para conseguir sus objetivos de ajuste sin coste adicional. Estos despidos ya suponen más del 10% del total de las bajas.

Habrà seguramente quien valorará estas cifras como "normales" o incluso "positivas", intentando maquillar la cruda realidad. Pero ahí están los números, negro sobre blanco, que dejan al descubierto **que el empleo está siendo la principal víctima de la fusión** y que la dirección del Grupo Santander está utilizando mecanismos de ajuste de plantilla mucho más expeditivos y traumáticos que en fusiones anteriores.

Y todo ello legitimado por unos Acuerdos de Fusión, de cuya firma se enorgullecen algunos sindicatos, los mismos que no dudan en vanagloriarse de un pacto de silencio con la Empresa, para que todo transcurra "sin ruido" y "sin salir en los medios de comunicación". Al parecer, su modelo sindical consiste en que sus representados sufran, en resignado silencio, la pérdida de sus derechos laborales y de sus puestos de trabajo.

CIERRE Y MIGRACIÓN DE OFICINAS: En la misma reunión, la Empresa reiteró que mantiene la cifra de **720 cierres de oficinas**. De ese total, **462 se cerrarán este año** y el resto en el primer trimestre de 2014. Será a partir de entonces, cuando la Dirección del Banco evaluará la situación y tomará las decisiones que estime oportunas, dentro de su **estrategia de "reestructuración permanente"**. Resumiendo, se mantiene la falta de transparencia respecto a los objetivos de esta fusión y, en concreto, sobre el posible cierre de otras 500 oficinas.

En relación con las horas de trabajo que se están realizando en días festivos, motivadas por el proceso de cierre y migración de oficinas, desde CGT recordamos a la Empresa el **carácter voluntario de esas horas extraordinarias, así como la obligación de registrarlas y compensarlas** conforme a lo que se establece en el Convenio Colectivo de Banca. La Empresa reconoció la voluntariedad, pero se niega a compensar esas horas como extraordinarias, basándose precisamente en su voluntariedad y enmarcándolas en el acuerdo de Flexibilidad de Jornada que en su día suscribieron algunos sindicatos. Unos sindicatos que a pesar de estar presentes en la reunión no se dieron por aludidos, y que en este tema, como en tantos otros, se limitaron a guardar un prudente silencio.

Así mismo CGT trasladó a la Empresa el malestar existente entre las plantillas de las oficinas afectadas por los cierres (más de doscientos) y por las migraciones (varios cientos) programados para el puente de la Constitución. Es una falta de consideración disponer del tiempo libre y de los planes personales y familiares de miles de trabajadores. Y puesto que todos sabemos como funciona en esta casa lo de la voluntariedad, si realmente no se quiere perjudicar a la plantilla, deberían trasladarse a otro fin de semana. Rectificar es de sabios, y esperamos que esto último no se convierta en un problema.

LANZADERAS A MESENA: Hemos urgido la puesta en marcha del servicio de autobuses a Mesena. Relaciones Laborales se ha comprometido a agilizarlo. El silencio de algunos sindicatos es ya ensordecedor. Insistimos, rectificar es de sabios.

19 de noviembre de 2013

